



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

Dando cumplimiento a la circular N° 06 de 2018 y a las funciones de las Oficinas de Control Interno establecidas en la ley 87 de 1993 en especial Evaluación y Seguimiento, fomento de la cultura de control y relación con entes externos, la Unidad de Control Interno realizó informe de seguimiento a los planes de mejoramiento vigencia 2017 – 2019 de acuerdo a lo observado en el cuarto trimestre del año en curso.

Como resultado de lo anterior, se consolidó la información aportada por las Secretarías y/o Unidades con el fin de realizar seguimiento a los avances de los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías externas e internas realizadas por la Contraloría General de la República, la Contraloría General del Municipio de Manizales, la Unidad de Control Interno y otros entes de control. Así mismo, se tuvo en cuenta lo reportado por las diferentes Secretarías y/o Unidades en referencia al avance realizado de las acciones propuestas para prevenir o corregir las observaciones y/o hallazgos encontrados por los órganos de control.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Entes de Control Externos

Contraloría General de la República – CGR

La Unidad de Control Interno realizó seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, los cuales se relacionan a continuación:

- Recurso del Sistema General de Participaciones con cargo al Municipio de Manizales Caldas – vigencia 2017.

Tabla N° 1 Plan de Mejoramiento Auditoría Contraloría General de la República

INFORME REPORTE EN EL SIRECI - VIGENCIA 2018 - ACTUALIZADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
Normatividad: Resolución 7350 de noviembre 29 de 2013 de la Contraloría General de la República				
N° HALLAZGO	N° ACTIVIDADES A REALIZAR	N° ACTIVIDADES EJECUTADAS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AVANCE % A 31 DE DIC DE 2019
1	4	3	SEC. HACIENDA	100%
2	3	2	SEC. HACIENDA	100%
3	2	2	SEC. HACIENDA SEC. MEDIO AMBIENTE	100%
4	4	0	SEC. OBRAS PÚBLICAS	100%
5	4	4	SEC. PLANEACIÓN	100%
6	3	3	SEC. HACIENDA SEC. MEDIO AMBIENTE	100%
7	3	3	SEC. EDUCACIÓN	100%
8	3	3	SEC. EDUCACIÓN	100%
9	4	2	SEC. EDUCACIÓN	100%
10	2	2	SEC. EDUCACIÓN	100%
11	2	2	SEC. EDUCACIÓN	100%
12	3	3	SEC. DEPORTES	100%
TOTAL AVANCE				100%

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES www.manizales.gov.co



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

En referencia a la tabla anterior, las diferentes Secretarías y/o unidades responsables de realizar las acciones, correspondientes al plan de mejoramiento producto de la revisión a los "Recursos del Sistema General de Participaciones con cargo al Municipio de Manizales – vigencia 2017", éste se encuentra cumplido al 100%, de acuerdo con lo reportado a la Contraloría General de la República, a través de la plataforma SIRECI con corte a 31 de diciembre de 2019.

- Sistema General de Participaciones y Recursos para el Programa de Alimentación Escolar del Municipio de Manizales – vigencia 2018.

Tabla N° 2 Plan de Mejoramiento Auditoría Contraloría General de la República

INFORME REPORTE EN EL SIRECI - VIGENCIA 2019 - ACTUALIZADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
Normatividad: Resolución 7350 de noviembre 29 de 2013 de la Contraloría General de la República				
N° HALLAZGO	N° ACTIVIDADES A REALIZAR	N° ACTIVIDADES EJECUTADAS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AVANCE % A 31 DE DIC DE 2019
1	4	0	SEC. HACIENDA	0%
2	13	0	SEC. EDUCACIÓN	0%
3	1	0	SEC. EDUCACIÓN	0%
4	3	0	SEC. DEPORTES	0%
5	3	0	SEC. DEPORTES	0%
6	1	0	SEC. DEPORTES	0%
7	1	0	SEC. DEPORTES	0%
TOTAL AVANCE				0%

De acuerdo con la información reportada por las Secretarías y/o Unidades responsables de realizar las acciones de mejora, correspondientes al plan de mejoramiento producto de la revisión al "Sistema General de Participaciones y a los Recursos para el Programa de Alimentación Escolar del Municipio de Manizales Caldas – vigencia 2018", se encontró que éste no presenta avances debido a que fue suscrito recientemente.

Contraloría General del Municipio de Manizales

Para el presente informe, las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal reportaron seguimiento a quince (15) planes de mejoramiento de las vigencias 2017, 2018 y 2019, que fueron suscritos ante la Contraloría Municipal, los cuales se relacionan a continuación:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

Tabla N° 3 Planes de Mejoramiento Auditorías Contraloría General del Municipio de Manizales

DEPENDENCIA	Auditorías Contraloría General del Municipio de Manizales				OBSERVACIÓN
	N° PLAN MEJORAMIENTO	N° AUDITORIA	N° HALLAZGOS	AVANCES % A 31 DIC 2019	
SEC. HACIENDA	04 - 2019	AGEI - ESP - 3.01 - 2019	12	96%	-
	015 - 2019	AGEI- ES 3.41 - 2019	4	50%	-
SEC. OBRAS PÚBLICAS	011 - 2019	AGEI - EX 1.08 - 2019	3	0%	No reportó variación en el avance.
SEC. EDUCACION - OBRAS PUBLICAS	01 - 2019	AGE I-EX 1.01 -2019	1	100%	CERRADO
SEC. EDUCACION	06 - 2019	AGEI- ESP 3.18 - 2019	1	100%	CERRADO
	016 - 2019	AGEI - E 3.33 - 2019	1	0%	No presenta avance, debido a que fue suscrito recientemente
SEC. MEDIO AMBIENTE	24 - 2017	MACRO CGMM 1774	4	75%	No reportó variación en el avance.
	07 - 2019	AGEI - EXP - 1.06 - 2019	2	50%	-
	08 - 2019	AGEI - E 3.11 -2019	1	100%	CERRADO
	014 - 2019	AGEI- ES 3.41 - 2019	7	0%	No presenta avance, debido a que fue suscrito recientemente
SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE - SALUD Y DEPORTE	02 - 2019	AGEI - EX 1.03 - 2019	7	100%	CERRADO
SEC. DEPORTES	05 - 2019	AGEI - E 3.17 - 2019	2	80%	-
SEC. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	010 - 2019	AGEI - E 3.27 - 2019	1	33%	-
SEC. JURIDICA	012 - 2019	AGEI - ESP 3.37 - 2019	1	100%	CERRADO
SEC. PLANEACIÓN	013 - 2019	AGEI - ESP 3.30 - 2019	2	0%	Se encuentra en ejecución

En la tabla N°3, y de acuerdo con lo señalado en el Artículo 11 de la Resolución 332 del 30 de agosto de 2011 de la Contraloría General del Municipio, la cual establece que:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES www.manizales.gov.co

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

"Artículo 11: Sin perjuicio que los sujetos de control deben cumplir con el cien por ciento (100%) del Plan de Mejoramiento, para la Contraloría General del Municipio de Manizales, un Plan de Mejoramiento que haya logrado un nivel de cumplimiento igual o superior al ochenta por ciento (80%) se entiende como un plan de mejoramiento "en cumplimiento", salvo opinión contraria del equipo auditor, al valorar el faltante de las metas no cumplidas en cuanto a su importancia e impacto en la gestión".

Se observó que de acuerdo a lo reportado por las diferentes Secretarías y/o unidades el avance de los Planes de Mejoramiento fue el siguiente:

- Los planes de mejoramiento: Nos 01, 02, 06, 08 Y 012 de 2019 se encuentran cumplidos al 100%, por lo anterior fueron cerrados.
- El plan de mejoramiento N° 07 de 2019 suscrito por la Secretaría de Medio Ambiente, presenta un avance de cumplimiento del 50%, así mismo se observó que el plan N° 24 – 2017, no presenta variación en el avance, de acuerdo a lo reportado por la secretaría.
- La Secretaría del Deporte y Servicios Administrativos reportaron un nivel de avance equivalente al 80% y 33% respectivamente.
- Los planes de mejoramiento Nos 011 y 013 de 2019 suscritos por la Secretaría de Obras Públicas y Planeación, de acuerdo a lo reportado no presentan avances de cumplimiento.
- Los planes de mejoramiento N° 04 y 015 de 2019 suscrito por la Secretaría de Hacienda, reportaron un nivel de avance equivalente al 96% y 50% respectivamente.
- Los planes de mejoramiento Nos. 014 y 016 de 2019, suscritos ante la Unidad de Control Interno por las Secretarías de Medio Ambiente y Educación, no reportaron avance.

La Unidad de Control Interno realizará la verificación de las evidencias presentadas por los procesos, en cuanto al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría Municipal a través de los procesos de auditoría, donde se dejan las anotaciones pertinentes al líder del proceso.

OTROS ENTES DE CONTROL

La Unidad de Control Interno encontró que la Secretaría Salud Pública y la Unidad de Gestión del Riesgo reportaron la suscripción de planes de mejoramiento, los cuales fueron producto de las auditorías realizadas por el INVIMA y la Contraloría General de la República – Fondo Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres, relacionados así:

ALCALDÍA DE MANIZALES**Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM****Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988****www.manizales.gov.co**



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

Tabla N° 3: Planes de Mejoramiento Auditorías de Otros Entes de Control

Auditorías de Otros Entes de Control						
ORGANISMO DE CONTROL	DEPENDENCIA	N° PLAN MEJORAMIENTO	N° AUDITORIA	N° HALLAZGOS	AVANCES % A 31 DIC 2019	OBSERVACIÓN
INVIMA	SEC. SALUD PÚBLICA	01	PROGRAMA DE ALIMENTOS – UNIDAD SANEAMIENTO AMBIENTAL	7	100%	CERRADO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	01	CUMPLIMIENTO, TRANSFERENCIA, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS PARA ATENCIÓN DE DESASTRES	1	42%	-

En la tabla N° 3, se observó que de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Salud ante el INVIMA, este plan de mejoramiento reportó un cumplimiento del 100%.

Así mismo, el plan de mejoramiento suscrito por la Unidad de Gestión del Riesgo correspondiente a la auditoría realizada por la Contraloría General de la República – Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al cumplimiento, transferencia, ejecución y legalización de recursos entregados para atención de desastres presenta un avance del 42%, de acuerdo con lo reportado por la Unidad.

Seguimiento a Planes de Mejoramiento Auditorías Internas

Las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal reportaron seguimiento a trece (13) planes de mejoramiento pertenecientes a las vigencias 2017, 2018 y 2019, que se encuentran relacionados así (ver tabla N° 4):

Tabla N° 4: Planes de Mejoramiento Auditorías Internas

DEPENDENCIA	Auditorías UCI 2018 - 2019				AVANCES % A 31 DIC -2019	OBSERVACIÓN
	N° PLAN MEJORAMIENTO	N° AUDITORIA	N° HALLAZGOS	VIGENCIA		
SEC. EDUCACION	07 - 2019	06 - 2019	7	2018 - 2019	92%	-
SEC. MEDIO AMBIENTE	013 - 2018	010 - 2018	8	2017 - 2018	88%	-
	03 - 2019	02 - 2019	3	2018 - 2019	87%	-
SEC. GOBIERNO	01 - 2019	012 - 2018	4	2017 - 2018	100%	CERRADO
SEC. DESARROLLO SOCIAL	02 - 2019	01 - 2019	10	2018	97%	-
SEC. HACIENDA	04 - 2019	03 - 2019	8	2018 -2019	84%	-
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO - UGR	05 - 2019	04 - 2019	5	2018 - 2019	56.5%	-

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES www.manizales.gov.co



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

SEC. DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	06 - 2019	05 - 2019	2	2018 - 2019	100%	CERRADO
SEC. OBRAS PÚBLICAS	08 - 2019	07 - 2019	7	2018 - 2019	57%	--
SEC. JURÍDICA	08-1 -2019	07 - 2019	1	2018 - 2019	100%	CERRADO
SEC. GENERAL Y UND. DE PRENSA	09 - 2019	08 - 2019	7	2018 - 2019	64%	--
SEC. PLANEACIÓN	010 - 2019	09 - 2019	3	2018 - 2019	0%	Este plan de mejoramiento se encuentra en ejecución.
SEC. SALUD PÚBLICA	011 - 2019	010 - 2019	2	2018- 2019	0%	No presenta avance, debido a que fue suscrito el 26 de diciembre de 2019.

En la tabla N° 4, se observa que de acuerdo a lo reportado por las diferentes Secretarías y/o unidades el avance de los Planes de Mejoramiento para el tercer trimestre de 2019 fue el siguiente:

- Las Secretarías de Gobierno, Jurídica y Mujeres y Equidad de Género, reportaron un cumplimiento del 100%, por lo anterior dichos planes fueron cerrados.
- La Secretarías de Desarrollo Social y Educación, reportaron un avance que se encuentra entre 92% y 97% respectivamente, dando cumplimiento a las acciones propuestas.
- Las Secretarías de Hacienda y Medio Ambiente, reportaron un avance de cumplimiento entre el 84% y 88% respectivamente en las acciones suscritas para subsanar los hallazgos identificados en las auditorías.
- La Unidad de Gestión del Riesgo y la Secretaría de Obras Públicas presentan un avance equivalente al 56.5% y 57% de las actividades programadas para subsanar los hallazgos identificados en los procesos auditores.
- El plan de mejoramiento N° 09 de 2019 suscrito por la Secretaría General y la Unidad de Divulgación y Prensa presenta un nivel de avance equivalente al 64%.
- Así mismo, a la fecha de corte del presente informe las Secretarías de Planeación y Salud reportaron que los planes de mejoramiento suscritos ante la Unidad de Control Interno, no presentan avance debido a que los planes fueron suscritos en la fecha corte de este trimestre.


**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

La Unidad de Control Interno realizará la verificación de las evidencias presentadas por los procesos, en cuanto al cumplimiento de los planes de mejoramiento a través de los procesos de auditoría, donde se dejan las anotaciones pertinentes al líder del proceso.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Especiales UCI

Para el cuarto trimestre de 2019 fueron reportados ante la Unidad de Control Interno, seis (6) planes de mejoramiento producto de auditorías especiales internas, los cuales se relacionaron así (ver tabla N° 5):

Tabla N° 5: Planes de Mejoramiento Auditorías Especiales UCI

PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS ESPECIALES 2019						
N° PLAN MEJORAM.	AUDITORIA	DEPENDENCIA	TEMA AUDITADO	N° HALLAZGOS	AVANCES % 31 DIC - 2019	OBSERVACIÓN
01 - 2019	ESPECIAL 01 - 2019	SEC. GOBIERNO	Gestión de la Corregiduría Panorama	3	100%	CERRADO
02 - 2019	ESPECIAL 03 - 2019	OFC. DE PRESTACIONES SOCIALES - SEC. EDUCACIÓN	Prestaciones Sociales Sec. Educación	1	96%	-
04 - 2019	ESPECIAL 04 - 2019	SEC. TRANSITO Y TRANSPORTE	INFOTIC	1	80%	-
05 - 2019	ESPECIAL 05 - 2019	SEC. GOBIERNO	Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos amparados en los ART. 135 Y 223 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2019 para los años 2018 y 2019	5	100%	CERRADO
06 - 2019	ESPECIAL 06 - 2019	SEC. HACIENDA	Contrato ADA S.A LTDA	4	100%	CERRADO
07 - 2019	ESPECIAL 07 - 2019	OFC. DE PRESTACIONES SOCIALES - SEC. EDUCACIÓN	Prestaciones Sociales Sec. Educación	4	49%	-

Se observó que de acuerdo a lo reportado por las diferentes Secretarías y/o unidades el avance de los planes de mejoramiento fue el siguiente:

- Los planes de mejoramiento correspondientes a las auditorías realizadas a la Gestión de la Corregiduría Panorama, verificación del cumplimiento de los procesos y procedimientos amparados en los ART. 135 Y 223 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2019 para los años 2018 y 2019 que corresponden a la Secretaría de Gobierno y el

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988
USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES www.manizales.gov.co

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019**

plan de mejoramiento en referencia al contrato ADA S.A LTDA, reportaron un cumplimiento del 100%.

- El plan de mejoramiento que corresponde a prestaciones sociales de la Secretaría de Educación, reportó un nivel de cumplimiento del 96%.
- El plan de mejoramiento No. 02 de 2019 no presenta variación en el nivel de avance, de acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Tránsito y Transporte.
- La Secretaría de Educación para el plan de mejoramiento N° 07 – 2019, reportó un avance del 49%.

**Seguimiento Planes de Mejoramiento Certificación Norma Técnica NTS 001
Destino Turístico Sostenible Centro Histórico**

Para el cuarto trimestre de 2019, la Unidad de Control Interno observó que el Plan de Mejoramiento NTS – TS 003 – 2018, correspondiente al cumplimiento de los requisitos de la "**Norma Técnica Sectorial NTS TS 001 Destino Turístico Sostenible Centro Histórico**"; de acuerdo con la información que reportó el Comité Técnico, éste plan presenta un cumplimiento del **100%**.

OBSERVACIONES

La Unidad de Control Interno teniendo en cuenta la información reportada por las Secretarías y/o Unidades adscritas a la Administración Municipal, observó que los hallazgos más frecuentes en las auditorías, son:

- Deficiencias en la aplicación de los manuales de contratación y de supervisión adoptados por la Alcaldía de Manizales y los establecidos por el propio proceso.
- Inobservancia de los requerimientos realizados por Colombia Compra Eficiente en cuanto a la publicación de los documentos contractuales en la página del SECOP.
- Deficiencias en la planeación y en el cumplimiento de las funciones de supervisión de los contratos de las Dependencias.
- Deficiencias en la aplicación de normas de Gestión Documental.
- Deficiencias en la identificación de las causas que originan los hallazgos y en las actividades y controles definidos para subsanarlos.

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO
CON ENTES DE CONTROL Y AUDITORÍAS INTERNAS
IV TRIMESTRE DE 2019****RECOMENDACIONES**

- El plan de mejoramiento debe ser elaborado y guiado por el líder responsable del proceso quien es el que conoce las debilidades y en caso de ser designado un segundo funcionario, él debe tener el mismo conocimiento del proceso. Así mismo, se debe realizar un seguimiento para determinar al interior de la Dependencia, si han sido efectivas las actividades planteadas y han contribuido al mejoramiento. De igual manera, se debe cumplir con los tiempos establecidos por los Entes de Control tanto externos como internos, con el fin de dar cumplimiento.
- Es de suma importancia que al momento de construir los diferentes planes de mejoramiento, se tenga claro el hallazgo y las causas que lo generaron para que las acciones de mejoramiento estén encaminadas no solo a corregir lo evidenciado, sino a prevenir la ocurrencia del mismo.

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIADirector Administrativo
Unidad de Control Interno*Elaboró: MECS*